Señores: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Joaquin Andrés Flor Ramos portador de la Cedula de Ciudadanía # 0915667570 en calidad de Representante Legal de la compañía Administración empresarial S.A. ADEMSA con RUC # 0991328572001, autorizo al Econ. David Eduardo Game Varas Representante Legal de la compañía FISHECUADOR S.A. con RUC # 0992567597001 para que realice de manera gratuita, su actividad comercial en la dirección Ubicada en Urdesa Central Víctor Emilio Estrada 112 y Circunvalación Norte, cuya oficina soy arrendatario, para lo cual adjunto el contrato de arrendamiento del inmueble respectivo que consta a nombre de la Compañía.

Para lo cual adjunto la siguiente documentación:

- Copia de Cedula de Identidad
- Copia del Nombramiento de Gerente General
- Copia del Contrato de arrendamiento vigente.

Por la pronta atención que sirva dar a la presente, quedo de Usted.

REGISTRO BE 2 6 ABR 2013 lose Davia Jimenez GUAYAQU'

Atentamente,

St. Longuin For Ramos
GERENTE GENERAL
ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.A. ADEMSA
RUC. # 0991328572001

While MOISHMA REHAM BUL CANTON GUAVAGE Ditigencia de reconocimiento de firma: De conformels con el Num. del Articulo 18 de la Ley Notari DOY FE: Que la Cédula de identidad que comprueba es vigente y tiene la fotografia y firma que colnoid: cos la de su titular, sin responsabilidad de su contenido Hor fromos Joaquim Andro Cécula de Identidad No. 091566 > 57-0 Guayaquii, 24 ABR 2013

FISHECUADOR S.A.

Guayaquil, Abril 23 del 2013

Señores Superintendencia de Compañías Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Eduardo David Game Varas con C.C. #0908591191, representante Legal de la Cía. Fishecuador S.A., autorizo al Sr. Jorge Navas con C.C.0919010207 para que realice la presentación de documentos de actualización de datos y solicitud de acceso de la Cía cuyo expediente es #131057.

En espera de contar con lo solicitado.

Atentamente,

Biligencia de reconocimiento de firma: De conformito de l'Articulo 18 de la Ley Notario de l'Articulo 18 de la Ley Notario de l'articulo 18 de la Ley Notario de la su citation de la su citation de la su citation de l'articulo 18 de la Ley Notario de la su citation de la su citation de l'articulo 18 de la Ley Notario de l'articulo 18 de la Vigna de l'articulo 18 de la Ley Notario de la Ley N

CUAYADUN